



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

**REUNIÓN CODISEC N° 43-2019/43
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 03-2019/03
AUDIENCIA VECINAL N° 03-2019/03**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:07 de la mañana del día veintinueve de noviembre del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Sr. Oscar Lozán Luyo, Gerente Municipal, en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 43, indicando que antes de pasar asistencia y verificar el quorum respectivo, desea comentar que estos temas que los han motivado en esta semana, fue revisar algunos contratos que se tienen con algunas empresas (en particular de turismo), a razón del accidente ocurrido en el distrito de Barranco, por lo que se encuentran en un proceso de revisión. Asimismo, comentó que tiene conocimiento que 1 de los 30 pasajeros (de origen canadiense) falleció. Además, indicó que estos temas de turismo y las unidades móviles que utilizan están regulados por la Municipalidad de Lima, y es un tema que debe llevar también a una revisión profunda de las acciones que se deben tomar con las empresas involucradas.

A continuación el Sr. William Argumedo Westphalen, Coordinador del CODISEC de Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Oscar Lozán Luyo	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Miffiin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Sr. William Argumedo Westphalen		Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	CAP. PNP Hadher Vizcarra Flores	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
6	CMDTE. PNP Miguel Ángel Gonzales Quispe Zorrilla	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
7	ALF. PNP Mariana Medina Vera	Representante	Tránsito Sur 1
8	TNTE. PNP Luis Huamán Peña	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
9	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
10	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
11	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

12	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
13	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
14	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
15	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

Seguidamente se procedió a desarrollar la agenda correspondiente.

I. AGENDA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y pedidos.
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 42 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del CODISEC.

III. INFORMES Y PEDIDOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, informó sobre los avances del Puente de la Amistad, cuyas obras fueron supervisadas hace unos días por el señor Alcalde. A continuación se proyectó el video

GERENTE MUNICIPAL, comentó que este proyecto es una obra muy importante no sólo para los vecinos de San Isidro y Miraflores, sino para Lima y para todos los visitantes que se reciben de todo el Perú. Además, comentó que es un lugar que va a permitir apreciar parte del Malecón de Miraflores, la vista que hay es una zona de esparcimiento es un tema que se le dará una línea cultural, no sólo de turismo. Sin embargo, también incide en la salud de la gente tener conectado los 5 kilómetros de pista de trote de Miraflores con los casi kilómetro y medio de San Isidro. Asimismo, comentó que se va a concretar cuando se construya el puente que unirá Miraflores con Barranco y se tendrán alrededor de 12

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

kilómetros de vía peatonal y de micromovilidad. También indicó que lo más probable es que Miraflores asuma íntegramente la construcción de dicho puente, puesto que el presupuesto de Barranco no se lo permite; sin embargo se ha firmado unos convenios con el alcalde de ese distrito para poder concretar este puente en el transcurso del 2020 y poder entregarlo al país para el bicentenario del 2021. Además, comentó que esa es la visión del alcalde "construir sobre lo construido", se recibió un contrato firmado entre los alcaldes de Miraflores y San Isidro que se firmó a finales de diciembre del 2018; y esta administración ha logrado completar los financiamientos para poder construirlo; siendo estas las muestras que deben de permitir ir construyendo un mejor Perú sin dejar de lado las buenas prácticas con proyectos importantes que deben incidir sobre todo en los vecinos. Por último, indicó que el puente es peatonal y de micromovilidad, lo que va a permitir un flujo importante de, aproximadamente, 15,000 o 20,000 personas.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, comunicó a los miembros del CODISEC que el día anterior se capturó en una acción conjunta de los ciudadanos, el Serenazgo y la Policía Nacional del Perú a un delincuente que había robado un celular y reloj de alta gama, siendo conducido a la comisaría de Miraflores y presentado a los medios de comunicación por el Jefe DIVPOL Sur 1, Comandante Rolando. Asimismo, indicó que las acciones coordinadas y conjuntas benefician a la ciudadanía y permiten la captura de las personas de malvivir que vienen al distrito a cometer ilícitos contra el patrimonio. A continuación, se mostró el video que fue difundido en las redes sociales. Por otra parte, comentó que el pasado viernes 22 de noviembre se realizó la Cuarta Sesión de la Mancomunidad de Seguridad Ciudadana Lima Centro I, contando con la participación de los gerentes de seguridad ciudadana, los subprefectos y los comisarios de los ocho distritos miembros, los que son Barranco, Chorrillos, Magdalena del Mar, Miraflores, San Borja, San Isidro, Santiago de Surco y Surquillo; acordando lo siguiente: (1) apoyar la Campaña Navidad Segura de SUCAMEC, con relación a artefactos pirotécnicos en protección de los vecinos, en especial los niños y jóvenes; (2) coordinar los detalles para la campaña conjunta con SUCAMEC y la policía nacional del Perú, para la entrega voluntaria de armas y explosivos; (3) solicitar la revisión del código procesal penal, el mismo que en muchos casos favorece al delincuente y desprotege a la víctima; (4) promover el control de ingreso de menores de edad a centro nocturnos y sancionar a los locales infractores; (5) invitar a la Dirección de Gobierno Interior para que aborde el tema de fiestas de fin de año; (6) estandarizar la demanda de servicios de seguridad en los distritos de la mancomunidad. Asimismo, comentó que la próxima sesión de la mancomunidad se realizará el miércoles 11 de diciembre en Miraflores, a fin de planificar acciones conjuntas ante las fiestas de Navidad y fin de año. Seguidamente, se proyectaron fotos de la reunión mencionada. Además, comentó que como es de conocimiento de los miembros del CODISEC, en virtud del convenio suscrito entre la municipalidad de Miraflores y el Ministerio Público, se ha brindado un local más amplio a las 2 fiscalías que funcionan en el distrito. A continuación, se mostró en un vídeo, las nuevas instalaciones del local alquilado por la municipalidad. De otro lado, informar que se ha coordinado con la División de Protección y Lucha Contra la Violencia

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

Familiar de la Policía Nacional del Perú, que dirige el Coronel Manuel Roncalla, para la capacitación a los serenos, estando programado el primer grupo para el día 04 de diciembre a las 15:00 horas en el auditorio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Finalmente, comentó que el domingo 01 de diciembre se realizará el Corso por el Aniversario de la Policía Nacional del Perú, desde las 16:00 a las 20:00 horas, por lo que solicitó a los oficiales presentes brindar mayores detalles al respecto.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, informó que con respecto al fallecimiento del turista cana motivo diense, la Unidad de Accidentes de Tránsito de Lima viene realizando las investigaciones, puesto que fue el turista quien se trasladaba en el vehículo Mirabus y fue trasladado herido al hospital Casimiro Ulloa dónde llegó cadáver por un impacto. Por otra parte, comentó que en Miraflores se viene apoyando la 20° Asamblea de Rectores de diferentes universidades de América Latina y el Caribe, las mismas que se están alojando en el Centro Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma, son aproximadamente 150 rectores; por tal se viene realizando el patrullaje en los alrededores de los diferentes hoteles donde se encuentran hospedados dichos rectores. Asimismo, indicó que se continúa con el patrullaje integrado con la comisaría de Miraflores y con la ejecución del Plan Estrella que se realiza a partir de las 19:00 hasta las 07:00hrs.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, consultó si tiene algún detalle del movimiento que quieren realizar los colectiveros acerca del paro del presente.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, informó que a partir de la información difundida en las redes sociales acerca de la marcha de los colectiveros, el comando de la policía dispuso alerta absoluta, en vista que la primera que se realizó la semana anterior causó impacto, puesto que se realizaron bloqueos por el cono Norte. Sin embargo, por el momento todo se maneja con normalidad y tranquilidad, no habiendo novedades de importancia, en vista que la policía viene adoptando las medidas de prevención y trabajando a través de inteligencia, brindando seguridad a todas las unidades metropolitanas, a fin de evitar cualquier atentado, de acuerdo a los protocolos y los procedimientos de medidas de seguridad.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció al Comandante Quispe Gonzáles Zorrilla. Asimismo, informó que el día anterior se realizó las coordinaciones con el Coronel Rolando Valderrama, el mismo que solicitó el apoyo de unidades modelo couster para trasladar a Miraflores a gran cantidad de efectivos policiales que están apoyando en los distintos lugares del distrito.

UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1, TNTE. PNP Luis Huamán Peña, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

Emergencia Sur 1, manifestó las disculpas por la inasistencia del comandante Meza, en vista que en la fecha desde las 05:00hrs. se encuentra con la alerta máxima por el paro programado por los colectiveros Asimismo, indicó que se establecieron diversos servicios, sobre todo en las estaciones. También comentó que durante la presente semana se registraron paros, tales como del Ministerio de Educación y del Ministerio de Justicia. Sin embargo, al momento las actividades se están desarrollando con normalidad y no hay ninguna novedad con respecto a los colectiveros, y cada una de las estaciones está siendo cubierta por un patrullero.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció al representante de la Unidad de Emergencia Sur 1. De otro lado, solicitó al representante de Tránsito Sur 1 que comenté acerca del curso del próximo domingo 1 de diciembre.

DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1, ALF. PNP Mariana Medina Vera, en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, informó que en el marco del 31° Aniversario de creación de la Policía Nacional del Perú, se realizará el Corso que iniciará a las 15:00hrs y contará con presentación de comparsas y carros alegóricos, que será animado por las diferentes unidades especializadas de la Policía Nacional.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció al representante de la División de Tránsito Sur 1 e indicó haber recibido la invitación del General Lam para asistir al Corso.

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, subgerente, informó que en vista que se acercan las fiestas, la subgerencia a su cargo ha iniciado su Plan Navidad Segura 2019, iniciando con la sensibilización a través de las instituciones educativas, se ha visitado la Institución Educativa Primaria Rebeca Carrión, donde se ha capacitado a los niños brindándoles charlas acerca del tema del árbol de navidad, de las luces, de los pirotécnicos, de la mochila de emergencia y demás cosas que son relevantes para ellos. Por otro lado, indicó que dentro de los planes que se van a realizar es la revisión de hidrantes con los bomberos, en el marco del Plan Navidad Segura. Asimismo, comentó que les han remitido un documento de la Segunda Fiscalía Provincial, donde indican qué acciones están tomando al respecto, por lo que se remitirá el plan que ya se encuentra elaborado, a fin de dar cumplimiento respectivo. Finalmente, indicó que se harán las coordinaciones para hacer una campaña de difusión al respecto.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció al subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres.

HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA, Doctor Luis Pancorvo Escala, director, informó que tiene 2 informes que realizar: (1) entre el jueves 21 y



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

domingo 24 de noviembre fueron las actividades deportivas por motivos de la Copa Libertadores, teniendo sólo 2 pacientes ciudadanos brasileños quienes tuvieron una caída accidental con diagnóstico sin lesiones. Asimismo, indicó que no se presentaron casos de agresión, lo cual se temía que hubiera enfrentamientos entre las barras de los países de Argentina y Brasil; (2) el lunes 25 de noviembre, aproximadamente a las 18:30hrs. llegó a la puerta del hospital una unidad del Mirabus trayendo a 2 pacientes heridos: (1) un ciudadano canadiense y (2) un ciudadano brasileño: El ciudadano canadiense de 56 años de edad, al parecer viajaba en la parte alta del Mirabus y al pasar por un letrero sufrió el impacto en el tórax y cara; al llegar al hospital fue atendido inmediatamente, teniendo como diagnóstico traumatismo torácico y traumatismo encefalocraneano; se practicaron las medidas de resucitación, se le hizo incluso traqueotomía pero lamentablemente a las 18:58hrs ya no respondió las maniobras y el paciente falleció. Por razones legales pasó a la morgue de Lima para la necropsia de ley. El otro paciente de nacionalidad brasileña que venía al costado del ciudadano canadiense, sufrió lesiones leves.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció al doctor Pancorvo por el informe brindado.

JUNTAS VECINALES DE LA MM, Señor José Fernando Carrera Saravia, Representante Vecinal, agradeció el esfuerzo que ha hecho la Municipalidad por el Puente de la Amistad y gracias a ésta administración se pudo concretar. De otro lado, indicó su preocupación en vista que se acerca el mes de diciembre y se tienen 2 frentes (se dirigió al gerente de seguridad ciudadana), (1) que los grandes almacenes (se habló en la sesión pasada) se sumen al orden y a colaborar con la Policía Nacional porque ellos solamente se preocupan que no les roben; y luego el problema se lo trasladan a la policía, a la fiscalía y a los serenos; en vez de colaborar con el vecindario le quitan horas al efectivo; (2) es la ribera del mar, por lo que consultó si este año se va a contar con el servicio de salvavidas privados o solo se contará con apoyo de los salvavidas de la policía. También agradeció el esfuerzo que ha hecho esta administración para el nuevo local de la fiscalía que es vital de importancia tenerlo en Miraflores; se hizo un gran esfuerzo no sólo económico; por lo que agradeció al señor Luis Molina quién afirmó "si se queda la fiscalía". Por último, como vecino de Miraflores pidió a los miembros hacer un minuto de silencio, por el fallecimiento del padre del señor Raúl Ramos, subgerente de fiscalización y control. Se procede con el minuto de silencio.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, agradeció a los miembros del CODISEC.

GERENTE MUNICIPAL, consultó si algún miembro del CODISEC desea comentar en materia de seguridad ciudadana. Comentó que en vista que ningún miembro desea hacer uso de la palabra, indicó que en las oportunidades que se ve en las actas del CODISEC hay un tema en relación a la seguridad ciudadana donde Miraflores es uno de los distritos con mejor percepción de seguridad; sin embargo esa percepción sólo alcanza al 20%, por

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

lo que indicó que quisiera lanzar el reto a todos los miembros del CODISEC para que este porcentaje pueda cambiar y que la percepción de seguridad no sea de 20% sino de 40% como meta para el 2020; para eso se tiene que ver cómo se puede establecer la sinergia para poder lograr la mejor percepción de seguridad ciudadana. Asimismo, indicó que es un tema altamente relevante, en este sentido cree importante que se puedan establecer una serie de acciones en las diferentes entidades e instituciones que pertenecen o están involucrados al tema de seguridad ciudadana, desde la municipalidad se puede colaborar, como se ha estado haciendo a raíz de la fuga de algunos delincuentes de la comisaría; se dio la instrucción al Gerente de Seguridad Ciudadana para en coordinación con las comisarías se refuerce la parte de infraestructura, la cual se viene ejecutando desde hace algunos días para poder concretar no sólo el ofrecimiento sino que se pueda tener la infraestructura en el más breve plazo, lo cual permitirá un mejor nivel de seguridad. Además, comentó que está seguro que sí se trazan acciones que se puedan desarrollar en el tema de comunicaciones, infraestructura, capacitaciones, entre otras; se va a estar brindando un mejor resultado. El año 2019 está por acabar y para la municipalidad ha sido un gran esfuerzo, en vista que se recibió una municipalidad con fuerte déficit financiero, a pesar de eso se hicieron muchos esfuerzos por reducir el gasto y se ha logrado; tan es así que se pudo contar con el presupuesto para la unidad médica-rescate para los bomberos, el financiamiento del Puente de la Amistad y una serie de obras de aspectos importantes, son productos derivados de esta racionalización del gasto. Asimismo, comentó que a inicios de enero se rebajó casi el 20% de los sueldos de todos los funcionarios de la municipalidad, todo eso ha ido apoyando al logro de estos programas de inversión y se hicieron una serie de acciones que permitió reducir el gasto; siendo acciones que se pueden concretar cuando hay decisión política.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, Indicó que efectivamente hay un gran reto por cumplir en seguridad ciudadana. Además, comentó que aún no están contentos con el último informe que emitió el INEI, sobre el programa presupuestal 2016-2019. Asimismo, indicó que Miraflores ha mejorado en percepción en 11.6% que no es satisfactorio para la municipalidad; pero es un aliciente para continuar con la labor que se realiza en seguridad ciudadana.

V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Apoyar las actividades programadas con ocasión de conmemorarse el aniversario de la Policía Nacional del Perú, brindando el apoyo el día domingo primero en el curso que va a realizar en Miraflores.
2. Verificar las condiciones de los servicios turísticos que se ofrecen en el distrito, a fin de garantizar las condiciones de seguridad.
3. Desarrollar coordinaciones interinstitucionales, según el Plan de Operaciones Navidad Segura 2019.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43


GERENTE MUNICIPAL, indicó que, de acuerdo a lo mencionado por el señor Carrera, la Municipalidad ha alquilado un nuevo local para el Ministerio Público, el cual tiene el doble de área que el anterior. Asimismo, manifestó que son los vecinos de Miraflores quienes pagan los alquileres de ese local, pagan los servicios de agua, luz, teléfono, etc; siendo importante que todos estén al tanto del gran esfuerzo que hace la municipalidad. Finalmente, comentó que la administración de esta municipalidad ha logrado pagar un monto menor de alquiler, es la capacidad de negociación que tiene esta administración para lograr mejores condiciones para mejores servicios. Indicó que es importante que se solicite al Ministerio Público que realice un resumen de lo que se ha logrado en este año; por lo que indicó al Gerente de Seguridad Ciudadana cursar respectiva la invitación.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM, indicó que se ha tomado nota para la emisión del oficio respectivo.

El Sr. Oscar Lozán Luyo, Gerente Municipal, en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 43 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 06 de diciembre de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 09:15 horas se dio por finalizada la Sesión.


Miraflores, 29 de noviembre de 2019



Sr. Oscar Lozán Luyo
En representación del Alcalde de la
Municipalidad de Miraflores y Presidente
del CODISEC-MM



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores



Sr. William Argumedo Westphalen
Coordinador del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores



Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores

Av. Arequipa N° 5225 - Miraflores
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090

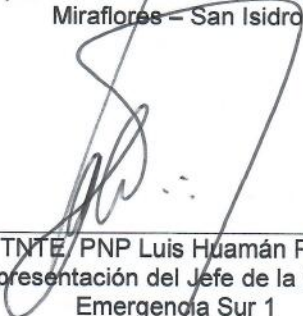


"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43


CAP. PNP Hader Vizcarra Flores
En representación del Jefe del DEPINCRI
Miraflores - San Isidro



CMDTE. PNP Miguel Ángel Gonzales
Quispe Zorrilla
Jefe Turismo Miraflores y Lima Sur



TNTE/ PNP Luis Huamán Peña
En representación del Jefe de la Unidad de
Emergencia Sur 1


ALF. PNP Mariana Medina Vera
En representación del Jefe de Transito Sur
1



Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3° Juzgado
de Paz Letrado Barranco - Miraflores


Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores


Sr. Bertín Díaz Agostinelli
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la
PNP Miraflores


Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa


Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora de la UGEL N° 07


Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 43-2019/43

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de Miraflores

9